

¿Es económicamente viable una economía postextractivista en el Perú?

Vicente Sotelo y Pedro Francke
Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP

Introducción

A través de nuestra historia, particularmente desde la colonia, la actividad primario-extractiva (principalmente la minería) ha mantenido vínculos muy profundos no solo con los resultados de las principales variables macroeconómicas del país y el medio ambiente, sino también con los procesos históricos y la configuración de las relaciones sociales subyacentes en nuestra sociedad.

A raíz del conjunto de reformas económicas de los noventa, se asentaron las bases para el retorno de una matriz primario-exportadora en la economía nacional. Con este patrón productivo, fue que retomamos —y en la actualidad venimos llevando a cabo— no solo el proceso de integración económica del país con el mundo, sino también de integración socioeconómica en el interior del país. Respecto de este último punto, la creciente escalada de conflictos sociales internos constituye un hecho resaltante en los últimos años, sobre todo porque la mayoría de estos conflictos son de naturaleza socioambiental y están estrechamente vinculados con las actividades extractivas desarrolladas en el país. Como producto de esta situación, se tiene un ambiente de permanente tensión entre los grupos de interés: las empresas extractivas y las comunidades afectadas. Situación que no ha sabido ser resuelta por parte del Estado, con consecuencias funestas como los hechos acontecidos en Bagua en el año 2009, cuando un serio conflicto terminó en decenas de muertos.

El presente capítulo constituye un esfuerzo por cuantificar los efectos de la actividad primario-extractiva en un conjunto de variables de la economía nacional con el interés de analizar la viabilidad de alternativas respecto del actual patrón de crecimiento económico del país. Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es plantear una primera aproximación al impacto que tendría una restricción de la actividad primaria extractiva sobre la economía nacional. En ese sentido, las preguntas matrices que plantea y busca resolver este estudio son las siguientes: ¿cuáles son los principales aportes de las actividades primario-extractivas en el empleo, el sector fiscal y el sector externo de la economía nacional? y ¿qué efectos fiscales y sobre el sector externo se producirían si se aplicaran políticas fuertemente restrictivas respecto de la actividad extractiva?

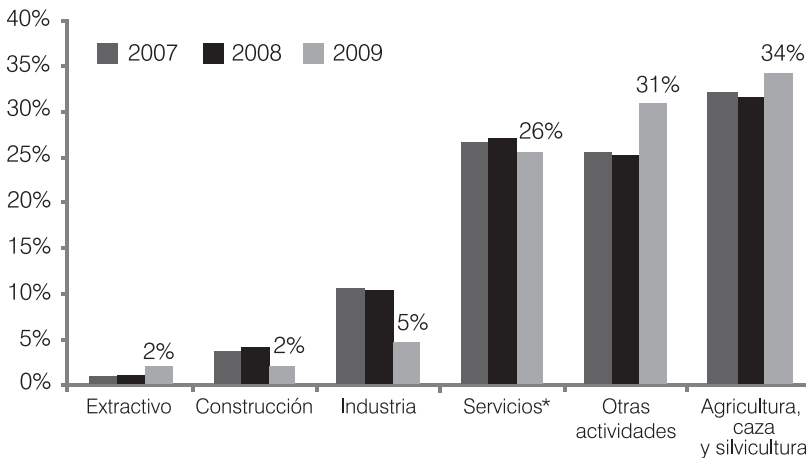
Para los fines analíticos de este trabajo, la unidad de observación está constituida por las actividades extractivas en minería, petróleo y gas natural, enmarcadas en el período 2007-2011. Ese mismo período se utiliza para la evaluación de políticas que limiten la actividad extractiva, lo que permite realizar un ejercicio de imaginación retrospectivo a partir de la siguiente pregunta: ¿qué hubiera pasado si a fines de 2006 se aplicaban políticas que eliminaban o restringían el sector extractivo, sobre las cuentas fiscales y el sector externo? Hacemos este ejercicio retrospectivo por la facilidad en los datos, pero claramente el sentido es ilustrar que pasaría con una política de este tipo en el futuro.

Al respecto, hay que tener presente que este período de análisis constituye un intervalo inusitado ya que, durante estos años, se experimentó una histórica alza en la cotización internacional de los minerales. En ese sentido, siempre existe el riesgo de que acabe el actual ciclo de precios altos de los metales, con serias consecuencias económicas. Sin duda, esto alteraría los efectos y los cálculos realizados.

Empleo

Conforme a las últimas Encuestas Nacionales de Hogares (ENAHO), la PEA ocupada en el sector extractivo de los últimos años asciende en promedio al 1,5% del total de la PEA nacional (ver Gráfico 1). En contraste con esta situación, el promedio de PEA ocupada en la agricultura y en el sector servicios es de 32,7% y 26,4% respectivamente. Mientras que la industria ocupa en promedio 8,6% y construcción 3,5% de la PEA nacional. Entre 2007 y 2009, el sector económico extractivo (considerado en este trabajo como minería e hidrocarburos) ha sido el que menos ha contribuido en la generación de empleo en el país.

Gráfico 1
Participación de los sectores económicos en el total de PEA ocupada a nivel nacional



(*) Incluye hoteles y restaurantes, transporte, intermediación financiera, actividades inmobiliarias, enseñanza, servicios domésticos y actividades sociales.
Fuente: ENAHO 2007, 2008 y 2009.
Elaboración propia.

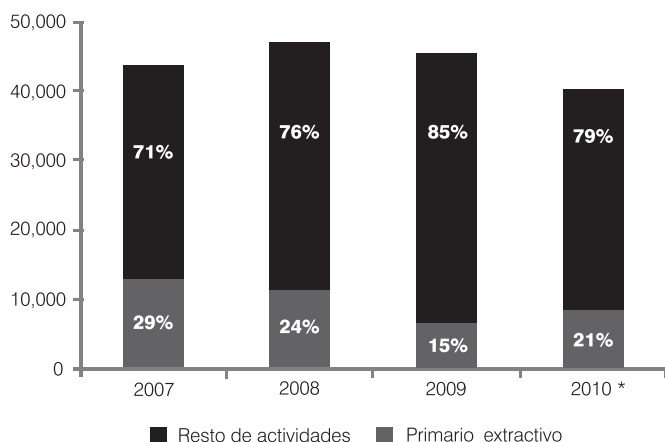
Asimismo, este reducido empleo asociado al sector extractivo en su gran mayoría (alrededor del 70%) se genera a través de contratistas y no con trabajadores debidamente registrados en planilla. Es decir, el sector extractivo no solo genera poco empleo, sino que además este empleo es de baja calidad. Sin embargo, hay que anotar que habría que considerar también los efectos indirectos sobre el empleo, pero sobre este aspecto no existen aún estimaciones sólidas.

En este sentido, una alternativa es la de impulsar el desarrollo de la agricultura ya que es el sector más importante en términos de generación de empleo directo en el país; así como el turismo, la construcción y la industria, donde también hay fuerte generación de empleo y con mayor productividad.

Sector fiscal

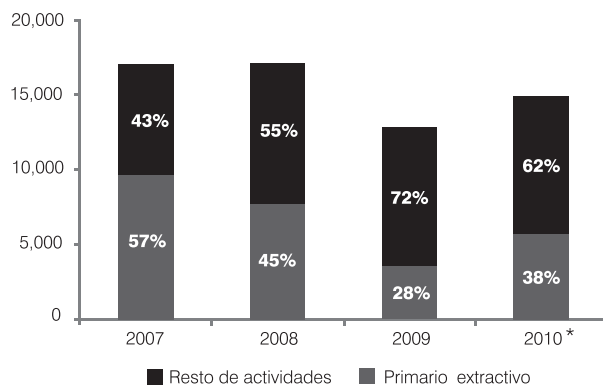
En términos fiscales, las actividades primario-extractivas constituyen un aporte sumamente relevante para el país. Entre los años 2007 y 2010, el aporte de este tipo de actividades ha significado en promedio un 22% del total de la recaudación interna (ver Gráfico 2). Mientras para el caso específico de la recaudación por impuesto a la renta, las actividades primario-extractivas aportan en promedio un 42% del total recaudado por este concepto en el período 2007-2010 (ver Gráfico 3).

Gráfico 2
Aporte de la actividad primaria extractiva en la recaudación interna total
(Millones de nuevos soles)



*Acumulado a septiembre.
Fuente: SUNAT.
Elaboración propia.

Gráfico 3
Aporte de la actividad primaria extractiva en la recaudación interna total del
Impuesto a la Renta (Millones de nuevos soles)

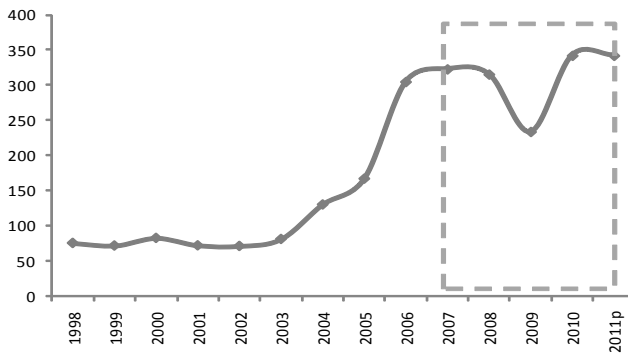


*Acumulado a octubre.
Fuente: SUNAT.
Elaboración propia.

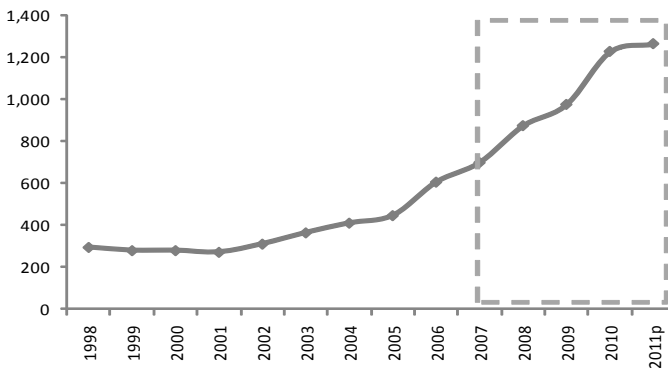
Si en promedio, poco menos de la mitad de lo recaudado por impuesto a la renta en el país se obtiene de la actividad primario-extractiva, esta situación es la que explicaría en gran medida los superávits fiscales obtenidos entre 2006 y 2008. Una histórica alza del precio internacional de los minerales (revisar Gráfico 4) incrementó la recaudación por impuesto a la renta de estas actividades y, gracias a ello, se llegó a elevar a 15,5% el promedio de la presión tributaria entre los años 2007 y 2008; sin embargo, tan pronto ocurrió la caída en la cotización internacional del cobre y otros metales, el promedio de la presión tributaria cayó al 14,3% (a pesar de que el oro continuó al alza). Esta situación evidencia la situación de vulnerabilidad fiscal que presenta hoy en día el país y que constituye un problema de fondo para encaminarnos en un proceso de desarrollo económico sostenido.

Gráfico 4
Cotización internacional del cobre y el oro

Cotización internacional del cobre (¢US\$/lb.)

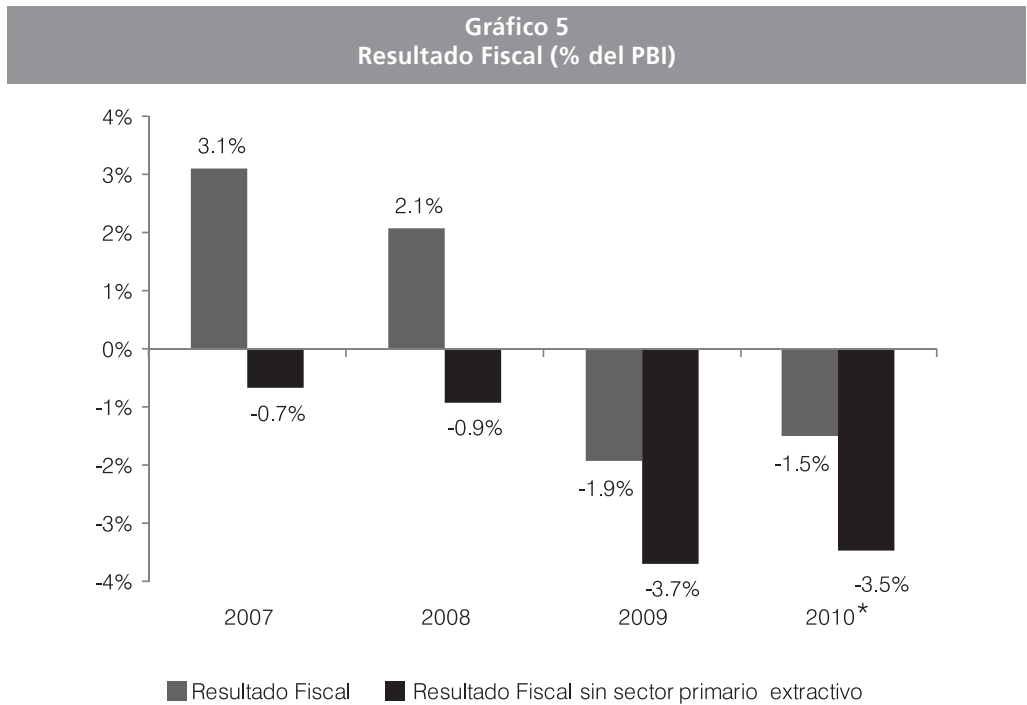


Cotización internacional del oro (US\$/oz.tr.)



Fuente: BCRP.
Elaboración propia.

Para exponer de forma más clara esta situación, hemos revisado el impacto de la actividad primario-extractiva en el resultado fiscal del país para el período 2007-2010 (ver Gráfico 5).



*Acumulado a octubre.
Fuente: SUNAT.
Elaboración propia.

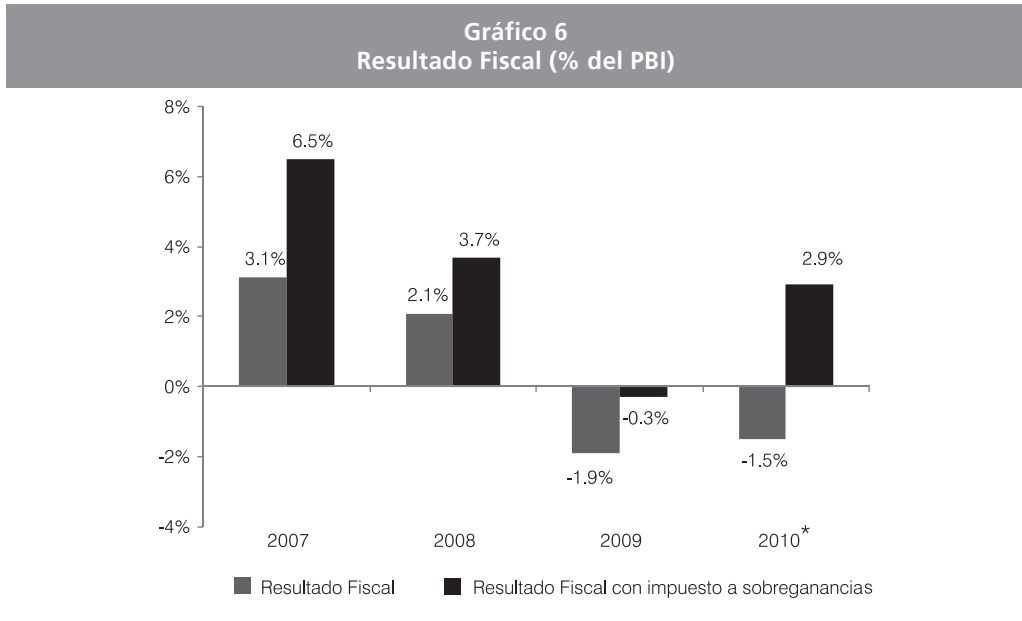
Hemos calculado, en primer lugar, cuál hubiera sido el resultado fiscal si la actividad extractiva se hubiera paralizado completamente (solamente efectos directos). De acuerdo con los resultados, en todos los años analizados, se obtiene un fuerte deterioro de la situación fiscal del país. En los años 2007 y 2008, se pasa de una situación de superávit a una de déficit fiscal, mientras que, en el 2009 y 2010, se acrecienta fuertemente el nivel de déficit obtenido. En términos de niveles, el impacto sigue como lo muestra el Cuadro 1.

Cuadro 1
Impacto fiscal de una paralización del sector primario extractivo
(Millones de nuevos soles)

	2007	2008	2009	2010*	Total acumulado
Impacto neto	-12,756	-11,289	-14,099	-14,590	-52,735

*Acumulado a octubre.
Fuente: SUNAT.
Elaboración propia.

A la par, se ha revisado el caso en que se incrementa el nivel de los ingresos fiscales producto de la aplicación de un impuesto a las sobreganancias¹ de las utilidades del sector primario-extractivo (ver Gráfico 6).



*Acumulado a octubre.
Fuente: SUNAT.
Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados, de haberse aplicado un impuesto a las sobreganancias, se obtiene una mejora muy significativa en el resultado fiscal en todos los años analizados: incluso, en el año de 2010, se pasa de una situación de déficit a una de superávit fiscal. En términos nominales, resulta sumamente significativo el monto del impacto con la implementación del impuesto a las sobreganancias, tal como puede apreciarse en el Cuadro 2.

Cuadro 2
Impacto fiscal del sector primario extractivo
(Millones de nuevos soles)

	2007	2008	2009	2010*	Total acumulado
Impacto neto	11,298	5,933	6,192	18,554	41,977

*Acumulado a octubre.
Fuente: SUNAT.
Elaboración propia.

1 Para este cometido, se ha asumido el monto del impuesto a las sobreganancias como el 50% de las utilidades obtenidas por el sector primario-extractivo. Asimismo, se ha tomado como supuesto que el 80% de las utilidades primario-extractivas tienen como destino el exterior del país.

Para darnos una idea de estos montos en términos relativos, proponemos revisar el Cuadro 3.

Cuadro 3					
Impuesto a las sobre ganancias mineras y presupuesto de diferentes rubros					
(Millones de nuevos soles)					
	2007	2008	2009	2010	Total
Impuesto a las sobreganancias mineras	11,928	5,933	6,192	18,554	42,607
Presupuesto de:	2007	2008	2009	2010	Total
Educación	11,744	14,554	14,569	14,958	55,825
Salud	4,630	6,613	7,346	8,457	27,046
Justicia	1,595	1,946	2,382	2,607	8,530
Programas					
Juntos	400	706	572	626	2,304
Agua para todos	193	933	450	504	2,080
Otros					
Seguro Integral de Salud	330	508	515	517	1,870

Fuente: MEF. Otra Mirada.
Elaboración propia.

Siguiendo el Cuadro 3, el monto que pudo recaudarse con un impuesto a las sobreganancias mineras entre el 2007 al 2010 equivale aproximadamente a cualquiera de las siguientes equivalencias:

- 23 veces el presupuesto del Seguro Integral de Salud.
- 20 veces el Programa Agua Para todos.
- 18 veces el Programa Juntos.
- 5 veces el presupuesto del sector Justicia.
- 1,6 veces el presupuesto del sector Salud.
- 0,8 veces el presupuesto del sector Educación.

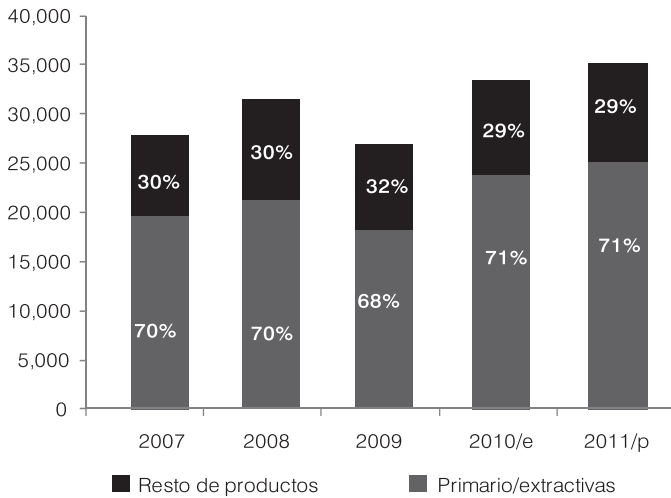
En términos fiscales, el aporte de la actividad primario-extractiva resulta sustancial para el país. Una de las causas de esta vulnerabilidad fiscal en el país es la ausencia de una regla fiscal que contemple el déficit estructural —como es el caso de Chile— y no el nominal. De esta forma, se pasaría a sincerar las cuentas fiscales y se reduciría de forma drástica la alta vulnerabilidad fiscal del país. Un segundo factor a tomar en consideración en este tema consiste en llevar a cabo una verdadera reforma tributaria que reduzca los altos niveles de informalidad del país y permita un incremento de la presión tributaria estructural.

Sector externo

El impacto más importante de la actividad extractiva, en términos de las cuentas nacionales, se produce en la brecha externa de la economía nacional dada la naturaleza de economía pequeña y abierta que caracteriza al Perú. Esto se debe, principalmente, a los ingentes flujos

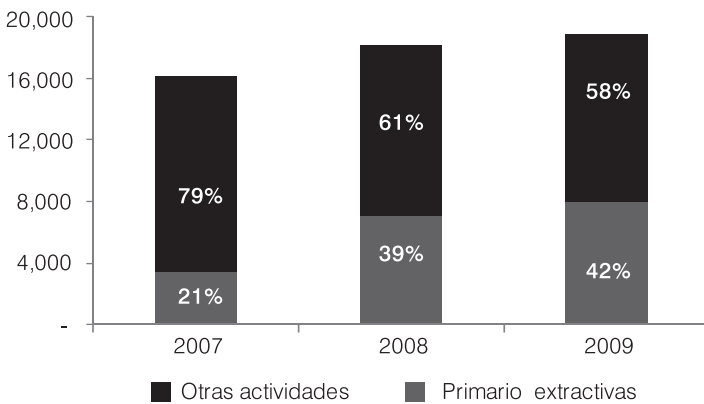
de divisas que ingresan a la economía como producto de las exportaciones de productos del sector primario-extractivo, así como por la llegada de inversiones orientadas a este sector. En consecuencia, tenemos que las exportaciones del sector primario-extractivo representan en promedio el 70% de las exportaciones totales en el período 2007 - 2011, mientras que la inversión extranjera en el sector extractivo representa el 34% del total del stock de Inversión Extranjera Directa para el intervalo 2007-2009 (ver Gráficos 7 y 8).

Gráfico 7
Exportaciones de productos (Millones de dólares)



Fuente: BCRP.
Elaboración propia.

Gráfico 8
Stock de Inversión Extranjera Directa por sectores (Millones de dólares)



Fuente: Proinversión.
Elaboración propia.

Restar este importante influjo de divisas generaría un fuerte deterioro en el saldo de la balanza de pagos y, por ende, una contracción en la oferta de dólares en la economía, lo que devendría en un alza en el tipo de cambio. Dado que la economía peruana está parcialmente dolarizada, una depreciación cambiaria generaría un efecto de traspaso (pass through) en la estructura de costos de algunas industrias (principalmente debido a los pasivos en moneda extranjera e insumos importados) que finalmente se reflejaría en un incremento en el precios de algunos bienes finales de la economía; es decir, se genera un efecto inflacionario. No obstante, hay que aclarar que este efecto inflacionario tendría como contrapeso el hecho que la demanda interna se contraería y la tasa de interés promedio (combinación de la tasa en moneda nacional y en moneda extranjera) se elevaría.

Ahora bien, para analizar el impacto del sector primario-extractivo en la brecha externa nacional se ha optado por plantear tres escenarios puntuales aplicando un ejercicio de estática comparativa para el período 2007 - 2011.

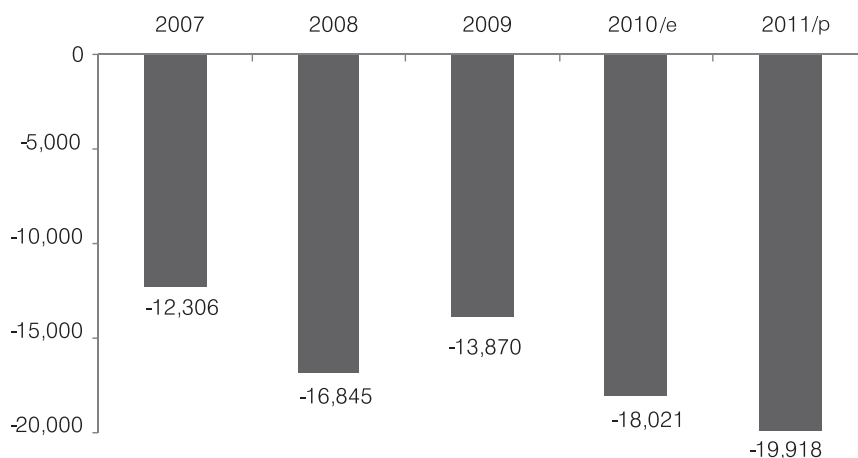
Escenario 1: Cierre total de mineras, petróleo y gas

Este primer escenario tiene como objeto cuantificar el efecto de un 'cierre total' de las actividades extractivas en el saldo de balanza de pagos de la economía nacional para el período 2007-2011. Con este objetivo, es que se ha buscado depurar de la balanza de pagos a toda variable perteneciente al sector primario-extractivo².

De acuerdo con los resultados obtenidos, este escenario hubiera resultado insostenible (ver el Gráfico 9). Cerrar las actividades extractivas hubiera implicado un flujo neto de divisas en negativo para la economía nacional que asciende aproximadamente a US\$ 80.000 millones en el período 2007 - 2011, básicamente por los dólares que se dejan de recibir por exportaciones e inversiones. Al mismo tiempo, hay algunos efectos contrapuestos, que reducen mínimamente el efecto negativo, debido a que, al invertirse menos, también, se reducirían las importaciones de bienes de capital; y, al cerrarse las minas y pozos de hidrocarburos, tampoco saldrían las utilidades de las empresas trasnacionales.

2 La metodología puede ser revisada en el anexo.

Gráfico 9
Efecto neto en la balanza de pagos del escenario 1
(Millones de dólares)



Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
Elaboración propia.

Para complementar este punto, mostramos a continuación la desagregación del impacto del ajuste en las cuentas externas de este escenario.

Cuadro 4
Desagregación del ajuste en la brecha externa
(Millones de dólares)

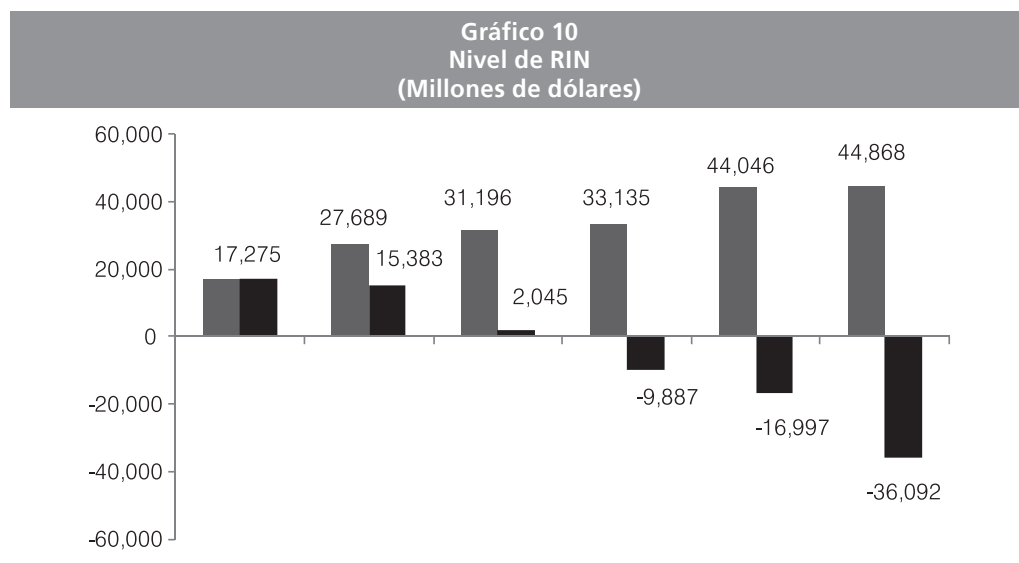
Variabes	2007	2008	2009	2010e	2011p	Total
Balanza comercial	-17 818	-18 925	-16 546	-21 240	-23 428	-97 957
1 Exportaciones	- 19 544	-21 320	-18 254	-23 937	-25 134	-108 188
2 Importaciones	1 726	2 395	1 708	2 697	1 705	10 232
Utilidades	5 768	3 209	3 209	3 907	3 946	20 040
Inversión extranjera directa	-256	-1 130	-534	-688	-435	-3 044
Total	-12 306	-16 845	-13 870	-18 021	-19 918	-80 961

Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
Elaboración propia.

Tal como se preveía, el contexto internacional de elevados precios de los minerales —en el que se circunscribe el presente estudio— resulta determinante para el resultado. En ese sentido, la balanza comercial y, específicamente, las exportaciones son los factores claves que explican el ajuste en las cuentas externas. Si bien las utilidades y el flujo de IED tienen cierto impacto, este es reducido en comparación con el volumen de divisas generadas por la exportación de minerales.

Una evaluación indica que la alternativa de una política que contemple el cierre irrestricto de toda actividad primario-extractiva del Perú resulta inviable y habría generado un proceso

de desestabilización política, económica y social en el país. Para tener una idea más clara del impacto negativo de este escenario, revisamos el resultado que se hubiera tenido en el *stock* de reservas internacionales (RIN) (ver Gráfico 10). El monto acumulado de RIN a finales de 2006 ascendía a US\$ 17.275 millones y, con este escenario, no solo se hubiera perdido la totalidad de RIN obtenidas, sino que se hubiera logrado un nivel de RIN negativo que ascendería aproximadamente a US\$ 36.092 millones.



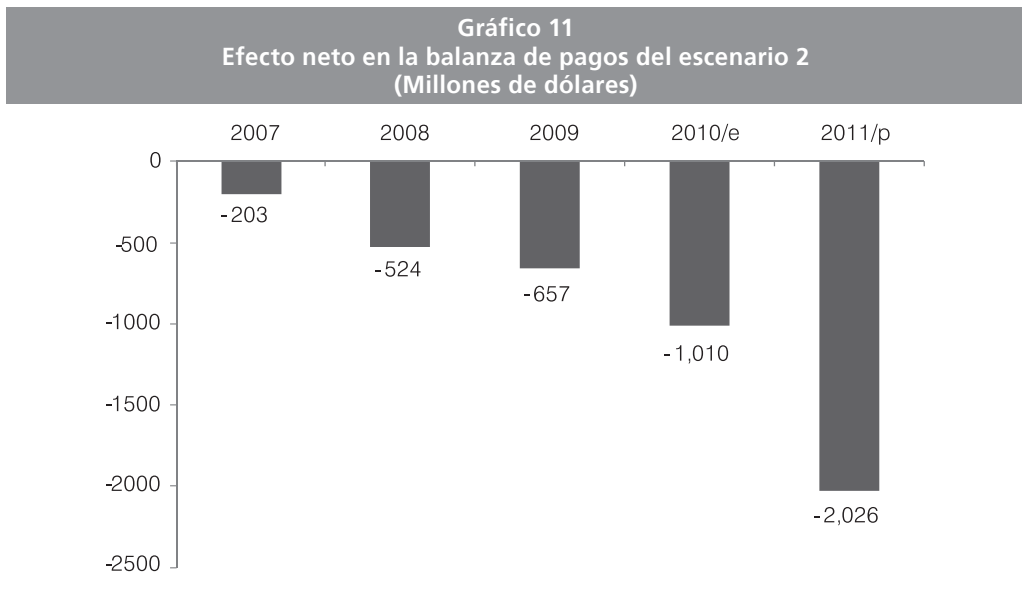
Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
Elaboración propia.

Este resultado habría conllevado a recurrentes presiones hacia la depreciación del tipo de cambio y, por tanto, a episodios inflacionarios en la economía nacional. Asimismo, en términos de política monetaria, esta situación hubiera significado una fuerte restricción a la capacidad de respuesta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para cumplir con su objetivo de estabilizar el nivel de precios de la economía.

En resumen, este escenario nos ofrece una mirada sobre la vulnerabilidad y dependencia de la estabilidad económica y social del país con respecto a la actividad primario-extractiva. En pleno siglo XXI, seguimos reproduciendo un patrón de crecimiento (con sus respectivas relaciones sociales subyacentes), que se sustenta, esencialmente, en la extracción de nuestros recursos minerales. Además, depende de lo que ocurra con la cotización internacional de estos productos; es decir, está en función de una variable exógena, lo que significa que nuestro país no tiene discrecionalidad alguna en su determinación. En ese sentido, no es casualidad que, en la historia económica del Perú, los escenarios de boyante crecimiento económico se hayan dado de la mano con una mejora sustancial en los términos de intercambio.

Escenario 2: Suspensión de los proyectos mineros, petroleros y de gas que iniciaron sus operaciones entre 2007 y 2011

Este segundo escenario busca analizar el efecto de una no entrada en operación de los proyectos primario-extractivos —específicamente se identificaron los proyectos Cerro Corona, Pampa de Cobre, Cerro Lindo y MINSUR—, que iniciaron sus operaciones durante el período 2007-2010. Asimismo, para el año 2011, se ha optado por excluir los montos de los proyectos de inversión planificados para este año (ver Gráfico 11).

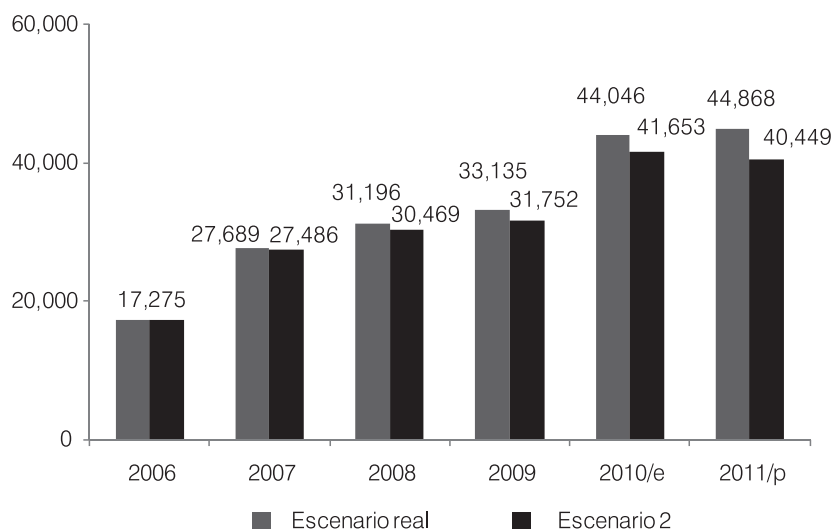


Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos, entre el período 2007-2010 se obtiene un flujo de divisas neto negativo que asciende a US\$ 2.394 millones, mientras que el 2011 se obtiene un flujo negativo de US\$ 2.026 millones.

Si bien este resultado hubiera significado un deterioro en la balanza de pagos, estos efectos no hubieran sido de la magnitud de los revisados en el primer escenario. Si tomamos en consideración que el *stock* de RIN a fines de 2006 ascendía a US\$ 17.275 millones y que, por otras razones, hubo una ganancia importante y continua de reservas internacionales, este escenario hubiera dejado al país con un *stock* de RIN aproximado de US\$ 40.449 millones en el 2011, es decir, alrededor de US\$ 4.419 millones menos de los que se hubieran obtenido de no haber planteado ninguna medida (ver Gráfico 12).

Gráfico 12
Nivel de RIN
(Millones de dólares)



Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
 Elaboración propia.

De la misma forma que en el primer escenario mostramos la desagregación del ajuste en la brecha externa.

Cuadro 5
Desagregación del ajuste en la brecha externa
(Millones de US\$)

Variables	2007	2008	2009	2010e	2011p	Total
Balanza comercial	-252	-652	-727	-1 207	-239	-3 078
1 Exportaciones	-252	-652	-820	-1 259	-2 615	-5 599
2 Importaciones	0	0	93	52	2 376	2 521
Utilidades	49	128	161	247	513	1 098
Inversión extranjera directa	0	0	-90	-50	-2 300	-2 440
Total	-203	-524	-657	-1 010	-2 026	-4 419

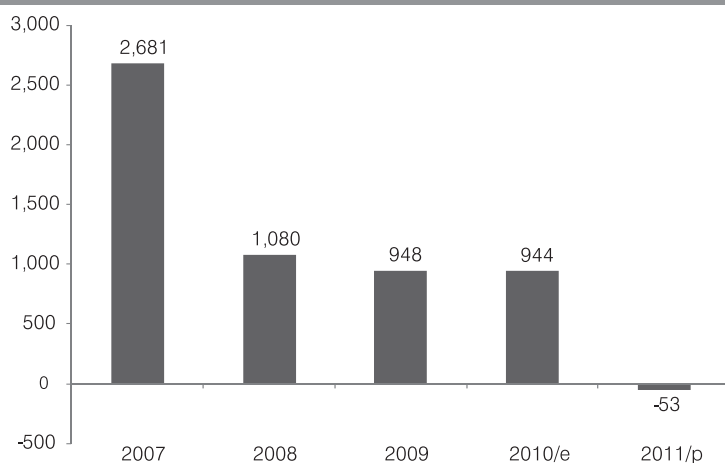
Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
 Elaboración propia.

Como lo muestra el resultado, para el intervalo 2007-2010 son las exportaciones el principal determinante del ajuste en las cuentas externas. Sin embargo, en el 2011 es la IED la que asume este rol protagónico y, en ese sentido, la reducción de importaciones producto de esta reducción en la IED constituye un efecto relevante.

Escenario 3: Suspensión de los proyectos mineros petroleros y de gas que iniciaron sus operaciones entre 2007 y 2011, y aplicación de un impuesto a las sobreganancias

El tercer escenario consiste en aplicar todos los supuestos del escenario 2 y, además, aplicar un impuesto a las sobreganancias. A diferencia de los dos escenarios anteriores, en este, se obtiene recurrentes ajustes positivos. Esto significa que el nivel de RIN se ve incrementado incluso por encima de lo que se registró (ver Gráfico 13).

Gráfico 13
Efecto neto en la balanza de pagos del escenario 3
(Millones de dólares)



Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
Elaboración propia.

El ajuste positivo, producto de este escenario, tiene como principal determinante al elevado nivel de utilidades que dejan de salir de la economía nacional debido a la aplicación del impuesto a las sobreganancias.

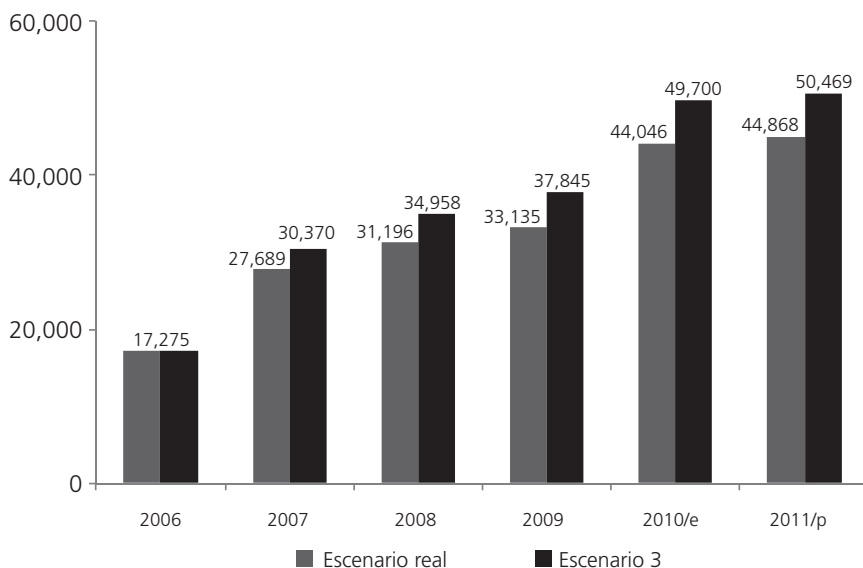
Cuadro 6
Desagregación del ajuste en la brecha externa
(Millones de dólares)

Variables	2007	2008	2009	2010e	2011p	Total
Balanza comercial	-252	-652	-727	-1 207	-239	-3 078
1 Exportaciones	-252	-652	-820	-1 259	-2 615	-5 599
2 Importaciones	0	0	93	52	2 376	2 521
Utilidades	2 934	1 733	1 766	2 201	2 486	11 118
Inversión extranjera directa	0	0	-90	-50	-2 300	-2 440
Total	2 681	1 080	948	944	-53	5 601

Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el período 2007-2011, se obtiene un incremento acumulado de US\$ 5.600 millones en el saldo de la balanza de pagos.

Gráfico 14
Nivel de RIN
(Millones de dólares)



Fuente: BCRP, SUNAT, Cuánto.
Elaboración propia.

Este escenario revela que de haberse aplicado las respectivas medidas entre el 2007 y 2011 se hubiera tenido un efecto positivo en el saldo de la balanza de pagos y, por ende, se hubiera elevado el nivel del RIN acumulado de US\$ 44.868 millones a US\$ 50.469 millones.

Esto significa el arribo de una mayor cantidad de dólares a la economía. Esto se traduce en presiones apreciatorias en el tipo de cambio (las que pueden ser contrarrestadas por la intervención esterilizada del BCRP). Asimismo, en términos de política monetaria, este escenario hubiera significado un incremento de la capacidad de respuesta del BCRP. Hay que recordar que este resultado se obtiene en un período que se caracteriza por la excepcional alza en la cotización internacional de los minerales.

Conclusiones

- Las actividades extractivas tienen en el sector fiscal y el sector externo como sus principales canales de transmisión de impacto en la economía nacional. El aporte de las actividades extractivas en el empleo directo no resulta muy relevante.

- En términos fiscales, el aporte de la actividad minera es sumamente significativo. Este hecho se muestra en la alta vulnerabilidad fiscal que presenta, hoy en día, el país frente a este sector y a los precios internacionales de las materias primas. Por tanto, una alternativa a esta situación pasa por impulsar una reforma tributaria que incremente la recaudación estructural del país. De esta forma, los recursos fiscales podrían dejar de estar a expensas de los vaivenes de la situación internacional, en particular, de la cotización internacional de los minerales. Se hace necesario, además, replantear las reglas fiscales que están denominadas en términos nominales por un esquema donde las reglas fiscales sean planteadas en términos estructurales. Estos cambios conllevarán a una reducción en la vulnerabilidad fiscal del país.
- En cuanto al sector externo, lo primero que hay que recalcar es que el período de análisis del presente estudio es un intervalo anómalo debido al nivel histórico del precio internacional de los minerales. En ese sentido, el primer escenario desarrollado revela el alto nivel de vulnerabilidad externa a la que se encuentra expuesta la economía nacional producto de la concentración de nuestras exportaciones en productos del sector primario-extractivo. Nuestros resultados muestran con claridad que una política de cierre total de actividades extractivas conllevaría a una situación de crisis económica y social en el país.
- El segundo escenario busca mostrar que, de haberse planteado una política gradual consistente en suspender los proyectos extractivos que entraron en operación entre 2007 y 2011, no se habría llegado a una situación de crisis económica. Si bien habrían dejado de ingresar fuertes cantidades de dólares al país, este hecho no habría derivado en una crisis de balanza de pagos y se mantendría un nivel de RIN aproximado de US\$ 40.449 millones. Asimismo, las consecuencias fiscales tampoco habrían sido demasiado fuertes. Es decir, en el 2007, se pudo dar inicio a una política de largo plazo que tenga como objetivo central replantear el rol de la actividad extractiva en el país. En concreto, el país tuvo una gran oportunidad de iniciar responsablemente un cambio en materia de las actividades extractivas y esta fue desaprovechada.
- El tercer escenario revela que, de haberse dado los supuestos del escenario 2 y aplicarse además un impuesto a las sobreganancias, la situación de la brecha externa de la economía hubiera experimentado una mejoría. Gran parte de este resultado reposa en el hecho de que, durante el período de análisis, se experimentó un alza histórica en el precio internacional de los minerales.
- Finalmente, somos conscientes de que la tarea de replantear la política económica en términos de actividades extractivas pasa por la revisión de un múltiple número de variables que transitan en los ámbitos económico, social, político y cultural. El presente estudio ha tenido por objetivo plantear una aproximación al impacto de las actividades extractivas en tres aspectos específicos de la economía nacional: empleo, sector fiscal y externo. Se puso mayor énfasis en el sector externo, porque lo consideramos el canal de transmisión más relevante para la economía nacional.

Anexo

Escenario 1: Cierre total de las actividades extractivas en el período 2007-2011

Operatividad del escenario 1

Balanza en Cuenta Corriente

1. Exportaciones.- A las exportaciones totales se les quita las exportaciones de minerales, petróleo y gas natural.
2. Importaciones.- A las importaciones totales se les quita la de bienes de capital minero.
3. Renta de Factores.- A la salida de utilidades se le quita la relacionada a la actividad primario-extractiva.

Balanza en Cuenta Financiera

1. Al monto total de la IED se le resta la IED asociada al sector primario-extractivo

Supuestos del escenario 1: Balanza en Cuenta Corriente

1. Exportaciones del Reporte de Inflación (RI) de septiembre de 2010.
2. Exportaciones mineras, petróleo y gas natural.
2010: Promedio del período 2007-2009 de lo que representa el acumulado de los primeros tres trimestres respecto de todo el año y se aplica para 2010.
2011: Se aplica la tasa de crecimiento para las exportaciones totales supuesta por el RI de septiembre de 2010.
3. Importaciones del RI de septiembre de 2010.
Importaciones de bienes de capital mineros.
2010: Se utiliza el promedio del período 2007-2009 de lo que representa el acumulado de los primeros tres trimestres respecto de todo el año y se aplica para 2010.
2011: Se aplica la tasa de crecimiento de la contracción de la inversión minera total del reporte del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Renta de Factores.- Para las utilidades primario-extractivas de 2010 y 2011 se utiliza la tasa de crecimiento promedio del precio de los tres principales minerales. Además, se utiliza el supuesto de que el 80% de las utilidades del sector extractivo tienen como destino al exterior del país.

Balanza en Cuenta Financiera

1. Inversión Extranjera Directa (IED).- Para 2010 y 2011 se ha aplicado la tasa de crecimiento de la inversión minera total del reporte del MEM.

Escenario 2: Suspensión de los proyectos mineros petroleros y de gas que iniciaron sus operaciones entre 2007 y 2011

Identificación de los proyectos que iniciaron su operación entre 2007 y 2010.

- Cerro Corona
- Pampa de Cobre
- Cerro Lindo
- MINSUR S.A.
- Arasi

Cobre (miles de TM)	2007	2008	2009	2010	2011
Cerro Corona		8	30	30	30
Pampa de Cobre	7	6	6	6	6
Cerro Lindo	8	32	60	60	60
MINSUR	2	2	0		
Total cobre	16	48	96	96	96
Oro (miles de oz_tr)					
ARASI	37	88	87	87	87
Cerro Corona	35	140	140	140	140
Total oro	72	228	227	227	227
Zinc (miles de TM)					
Cerro Lindo	43	133	140	140	140
Plomo (miles de TM)					
Cerro Lindo	4	12	11	11	11

Identificación de las inversiones adicionales de ampliación a darse en el 2011:

- Antamina (Cobre)
- El Brocal (Cobre)
- Shougang (Hierro)

	2007	2008	2009	2010	2011
Cobre (miles de TM)					
Antamina					159
El brocal					29
Total cobre					188
Hierro (miles de TM)					
Shougang					145

Para el caso de las inversiones de 2011 se han obtenido los respectivos montos del documento del MEM, luego se ha pasado a calcular los ratios: monto de inversión adicional/producción adicional en TM por año para el caso de Cerro Verde, Toromocho y Tía María. Con el promedio de estos tres casos, hemos obtenido los volúmenes de producción para 2011.

Operatividad del escenario 2

Balanza en Cuenta Corriente

1. Exportaciones.- A las exportaciones totales se les quita las exportaciones de los proyectos previamente identificados y detallados.
2. Importaciones.- En el 2007 y 2008, no se ajustaron las importaciones porque partimos del supuesto de que la inversión e importación del mayor contingente de insumos y bienes de capital se realizaron en años previos al año de inicio de las operaciones; sin embargo, para 2009, 2010 y 2011 sí se han ajustado las importaciones por la ampliación de Cerro Corona, Cerro Lindo y los proyectos previstos para 2011. Para este cometido, se obtuvo el ratio inversión minera total/importaciones de bienes de capital mineros.
3. Renta de Factores.- Se ha utilizado el supuesto de que el 80% de las utilidades del sector extractivo tienen como destino al exterior del país. Asimismo, se obtuvo el ratio utilidades enviadas del sector primario-extractivo/exportaciones del sector primario-extractivo de los años en cuestión (20%) y se utilizó para obtener las utilidades de los proyectos mineros entrantes entre 2007-2011.

Balanza en Cuenta Financiera

1. Para 2007 y 2008, no se ajustó la cuenta financiera, ya que, en conformidad con el caso de las importaciones, hemos tomado el supuesto de que la inversión del mayor contingente de insumos y bienes de capital se realizó en años previos al año de inicio de las operaciones. Sin embargo, en el 2009, el proyecto Cerro Corona invirtió US\$ 90 millones adicionales en una ampliación y, en el 2010, el proyecto Cerro Lindo invirtió US\$ 50 millones adicionales, los que han sido contemplados, así como los US\$ 2.300 millones de inversión adicional para 2011 de los proyectos previamente identificados.

Escenario 3: Suspensión de los proyectos mineros petroleros y de gas que iniciaron sus operaciones entre 2007 y 2011 y aplicación de un impuesto a las sobreganancias

1. Se aplica el mismo algoritmo que el escenario 2 excepto en la Cuenta Financiera en donde se "retiene" el 50% de las utilidades de las actividades primario-extractivas que son destinadas al exterior.